



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.779

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 14 de Octubre de 2019

■ \$ 200.-

EN ESTA EDICIÓN



Gobernador Claudio Rodríguez:
Llaman a denunciar los delitos en primer STOP Vecinal de San Felipe

Pág.3

PUTAENDO

De Valpo y Santiago llegan voluntarios para ayudar a los animales

Pág.9

Gustavo Lepe, dirigente Sinati:
"Las 'Tías' de jardines de Integra 'peleando' su reajuste de un 6%"

Pág.11

Se puso a la altura de los grandes:
El Uní Uní inaugura su nueva 'Casa Albirroja'

Pág.14

Para realizar una pasantía:
Alumnos de la Escuela José de San Martín ya en Estados Unidos

Pág.16

LLAY LLAY

Policía desmantela un laboratorio narco con 21 kilos de pasta base

Pág.12

Ladrón aún sin ser identificado ni capturado:

Le arrebatan \$3.5 millones cuando salía del banco

Del desafortunado atraco no existen testigos ni las cámaras de vigilancia municipal tienen registro alguno

Pág. 13



CAMPEONAS NACIONALES 2019.- Ayer domingo la selección de vóleybol U14 del Liceo Bicentenario Cordillera se coronó campeona de los **Juegos Deportivos Escolares 2019**, en un disputado partido contra Linares. El sábado la selección sanfelipeña había logrado su paso a la final del campeonato, al ganar a Región Metropolitana, y ayer domingo las cordilleranas dieron un nuevo triunfo a San Felipe, dejando en alto además el trabajo que se realiza al interior de la educación municipal de la comuna. La primera semana de diciembre estas chicas estarán en el Sudamericano de Paraguay.



Por Injurias y Calumnias en una emisora putaendina:

Pág. 5

Alcalde Patricio Freire se querrela contra Patricia Boffa y Mauricio Quiroz



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Conversé con O. Guayasamín en la playa de Anakena

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Anakena, que es la principal playa de Isla de Pascua, representa la típica estampa que todos tenemos cuando pensamos en una playa paradisíaca. Su blanca y fina arena coralina, el mar diáfano de color turquesa, sus calmadas olas y las palmeras cocoteras (traídas de Tahití hace varias décadas) la convierten en un lugar ideal para el descanso y el ocio, invita a bañarse en cualquier época del año, ya que la temperatura del agua se mantiene en una media de unos agradables 20°, con pequeñas variaciones en el verano y el invierno.

En ese hermoso paraje natural, tuve la oportunidad de conversar con el gran pintor ecuatoriano Oswaldo Guayasamín, quien andaba con su esposa y su hijo mayor. Fue difícil conversar con él, se cuida mucho de no dar muchas entrevistas.

Su pincel se convirtió en la fiel herramienta para colorear la amargura, el silencio, las lágrimas y todas las injusticias que sus ojos presenciaban. La denuncia social fue lo que caracterizó cada una de las obras, donde negro, cholo e indígena encontraron un espacio en el lienzo de este ecuatoriano, quien hoy cumple cien años de su nacimiento.

Su apellido en kichwa significa 'Casa de la Sabiduría'. Fue uno de los artistas más importantes a nivel mundial. Proviene de una

familia humilde, siendo el mayor de diez hermanos. Su padre fue de ascendencia indígena y su madre mestiza. «Tengo un 75% de sangre india, y un 25% de sangre española. Soy un mestizo; pero bastante inclinado a la cosa india. Esto tiene una especificación para mi comportamiento», manifestó.

Guayasamín trabajó como tractorista y luego como chofer. Pero fue la pintura la que lo conquistó desde niño. Según la biografía recogida por la Capilla del Hombre en Quito, el artista utilizaba leche materna para disolver las pastillas de acuarela. Esta era cedida por su madre, alimento de su hermano recién nacido.

Además, reconoce que fue expulsado de varios colegios donde caricaturizaba a sus maestros (se dice que era la oveja negra de la familia). Finalmente, en 1933 logra entrar a la Escuela de Bellas Artes de Quito, donde se destaca como estudiante y obtiene su título de pintor y escultor en 1940, cuando tenía 21 años.

Los niños muertos, que retrata a un grupo de cadáveres en una calle de la capital, es considerada como la primera obra en la que tiene un encuentro con la violencia, pues uno de los chicos que conforman aquella pintura era su mejor amigo.

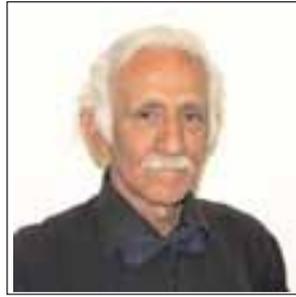
En 1948 emprendió un viaje donde dio a luz su pri-

mera serie denominada *Huacayñán*, también conocida como *El camino del llanto*. Por dos años recorrió cada pueblo y ciudad del continente americano para pintar 103 cuadros. El artista se refirió a esta serie. «Fue hecho con el propósito de mostrar al mundo la conjunción de grupos humanos que conforman la América Latina».

Dice que: El creador de arte es el que más está ligado a su pueblo, su voz será la única poderosa y potente en el devenir del tiempo».

La edad de la ira es otra de sus series que fue expuesta en los mejores museos a nivel universal. Su realización significó un viaje de siete años alrededor del mundo, en donde visitó los campos de concentración de Europa, países socialistas, e Hiroshima. Falleció el 10 de marzo de 1999 sin ver finalizada su más importante obra *La capilla del hombre doliente*. Sus cenizas reposan en una vasija de barro, bajo un árbol plantado por el mismo artista en la casa donde vivió sus últimos años.

Recuerdo nítidamente que tomo mi cuaderno de apuntes y escribí con puño y letra, usando letras mayúsculas (en una descripción de sí mismo): ¿Qué soy yo? Nada, finalizando la escritura. Dejó de regalo, uno de sus cuadros predilectos, al ex gobernador de Rapa Nui, Jacobo Hey Paoa.



De lo que se ve y lo que no se ve

■ **Jerson Mariano Arias**

Cada uno de nosotros ha sido espectador de alguna producción ya sea ésta de Cine, Teatro, exposiciones de Pintura, o ha leído un libro. Una vez terminada la función o cerrada la última página del libro, el hombre expresa o piensa para sí cuánto le ha agradado o desagradado lo visto o leído.

Cada una de estas producciones cuenta con un trafagoso pasado que no se ve. Primero surge una idea, honesta o deshonesta. Honesta, cuando el forjador de la idea primigenia tiene la intención de aportar a sus semejantes con un argumento, una noticia o un otro modo de mirar la misma cosa, la intención de enriquecer en la comprensión de los asuntos tratados. Es deshonesto cuando el equipo responsable sólo tiene en cuenta el hacer un negocio conveniente a costa de una historia individual o colectiva, o poner en escena un suceso ya acaecido, pero de probado atractivo para el público.

En el caso del Cine, por ejemplo, el trabajo previo a la primera grabación es ingente. Se establece la idea, ya se dijo; se ordena un guión, se ubican las 'locaciones', se buscan los perfiles humanos más propicios para

cada personaje. El director debe fijar muy claramente el estilo, modo de narrar, etc. Y qué me dice del financiamiento. Se debe cumplir con todas las diligencias que hagan posible que se ponga a disposición unos fondos confiados en la idea y en el director, cosa difícil.

Cuando Herzog, conocido director alemán de cine, se enfrenta a la tarea de representar la heroica gesta de los españoles en el Amazonas y titula su obra 'Aguirre, o la ira de Dios', debe obtener la autorización de los gobiernos para grabar en sus territorios, más cuando se trata de poner en pantalla a indígenas que en muchos casos están protegidos. Sin duda contrató a ingenieros para trazar senderos en medio de la selva, servicios de salvataje, de prevención de riesgos, historiadores, vestuaristas, vehículos capaces de vencer a la obstinada cerrazón selvática. Prever que los actores serían empapados por las densas lluvias tropicales, atacados por los mosquitos. Que en los ataques simulados no muriera de verdad uno de los participantes por un lanzamiento o disparo de arcabuz. Esa fue una empresa verdaderamente gigantesca.

Y qué me dice de los actores. Entre ellos estaba Klaus Kinski, chillón al hablar, de un físico muy característico y apropiado para el personaje, con gestos y ade-

manes muy suyos y muy útiles en el momento en que el director desea expresar una intención. Kinski era un hombre irascible, inquieto, europeo de tomo y lomo, con una fama reconocida, lo que le hacía más difícil de manejar.

Comenzaron a sucederse los días de filmación en medio de la selva, del agua, del barro, de los bichos venenosos, del calor húmedo, del manejo de cientos de extras indígenas y llegó un momento en que Kinski no aguanta más esos padecimientos y estalla en rebelión enfrentándose con violentas palabras al director Herzog. Al comienzo, Herzog «le busca a la buena». Kinski chilla, pateo y hace escándalo que termina con un «¡Me voy de aquí ahora mismo!»! Herzog, dando un vistazo seguramente a todo el esfuerzo gastado y a los compromisos pendientes, coge un fusil (que para eso había varios) apunta a Kinski y le grita: «¡Das un paso y te mato!».

Y de todo esto, el espectador nada sabe; sentado cómodamente da su veredicto. El filme concluyó su filmación. El resultado es sobresaliente.

Si usted se topa con 'Aguirre, o la ira de Dios', véala, vale la pena y sumará imágenes de esfuerzo, de fe, a las que ya posee acerca de la grandiosa epopeya española en América.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	15/10/2019	29,237.51		15/10/2019	28.065,35
	14/10/2019	29,235.37		14/10/2019	28.065,35
	13/10/2019	29,233.24		13/10/2019	28.065,35
	12/10/2019	29,231.11		12/10/2019	28.065,35
	11/10/2019	29,228.98		11/10/2019	28.065,35
UTM	Octubre -2019	49.229,00			

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Ejecutan obras para reforzar sistema de Agua Potable Rural en Escorial

PANQUEHUE.- Uno de los compromisos adoptados por el alcalde Luis Pradenas, tras las distintas reuniones efectuadas con vecinos del sector de Escorial en la comuna de Panquehue, ha sido asegurar el consumo de agua para las personas. Esa determinación ha sido exigida por la autoridad comunal, ante las autoridades del MOP y de la

propia Intendencia, ya que si bien la agricultura es fundamental para el desarrollo económico de la comuna, el bienestar de las personas, estará en primer lugar.

Bajo esas circunstancias el alcalde Pradenas ha logrado gestionar, tras una alianza público-privada, ejecutar obras, que permitan reforzar el suministro de agua de bebida a los vecinos

de Escorial, a través de sus APR.

En las distintas reuniones y mesas por el cuidado del agua, los dirigentes de Escorial han solicitado reforzar sus sistemas de extracción de agua y así no pasar zozobras con bajas de caudal. Tras estas solicitudes y con el ánimo de apoyar y proteger el derecho que tienen los vecinos en el sector de Escorial, lugar donde suelen operar la batería de pozos, que son de propiedad del Estado, se realizan trabajos tendientes en conectar el pozo N°11 de propiedad del MOP con el APR de Escorial.

Los trabajos consideran la debida conexión a través de tuberías con diámetro adecuado y que estará dirigido hasta el proceso de tratamiento del sistema de

APR.

«Lo que buscamos con el desarrollo de estos trabajos, es garantizar a los vecinos, que no tengan problemas con el agua de bebida, porque como alcalde es lo menor que quiero, al contrario, estoy haciendo una serie de gestiones con el fin de proteger una de las mayores riquezas que tiene la comuna, como lo es el agua.

La comunidad en su mayoría entiende que estamos pasando por un periodo de sequía que es muy complicado, que debemos tomar medidas de manera muy responsable. Por lo mismo, he sido uno de los primeros opositores que nuestra agua sea llevada hacia otras cuencas, somos la única comuna de la provincia de San Felipe, donde el agua se queda en su comuna. Si a mí me consultan si estoy de acuerdo en que funcionen los pozos, mi respuesta es no, pero que hagamos con los pequeños agricultores de Escorial, Palomar, Viña Errázuriz,



Los trabajos consideran la debida conexión a través de tuberías con diámetro adecuado y que estará dirigido hasta el proceso de tratamiento del sistema de APR.

El Mirador, Lo Campo, San Roque, Llayquén y Lo Blanco, debemos ser solidarios con nosotros mismos. Por lo mismo he solicitado en más de una oportunidad a la asociación de canalistas y la directiva de la Junta de Vigilancia de la segunda sección, que la distribución de las aguas sea de acuerdo a derecho. Como alcalde mi interés cuidar el agua de bebida y luego buscar soluciones a los pequeños y medianos agricultores, y por lo mismo la comunidad

debe entender que lo que hacemos es para evitar mayores desastres con esta sequía».

Los trabajos de conexión del pozo N° 11 ubicado en el sector de Escorial, garantizar que no falte el agua en el sector, asimismo el alcalde ha reiterado a los funcionarios de la Secplac, continuar con el monitoreo del resto de los pozos de los APR y así mantener actualizado un registro de la capacidad de cada uno de ellos.

Restaurante Centro
"Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS



Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 400 al 435, Cta. Cte. N° 01-513-019040-0 del Banco Falabella, Sucursal San Felipe.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN CAUSA SOBRE **DECLARACION DE INTERDICCION, CAUSA ROL: V-193-2019**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO **"VELASQUEZ"** SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA **17 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS**, PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTO A DON **JONATHAN ANDRES VELAZQUEZ HURTADO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **JOCELYN YESSENA VELASQUEZ HURTADO**.

CAROLINA MELLA TOLEDO
SECRETARIA TITULAR
PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE

Por resolución de fecha 24 de julio de 2018, en causa Rol C-608-2018, caratulada "Pentzke con MOP Dirección General de Aguas", sobre aprovechamiento de derechos de aguas, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes:

- 1.- Efectividad de la existencia de los puntos de captación de aguas subterráneas cuya regularización y derechos se solicita, en su caso, caudal de los mismos y forma de extracción.
- 2.- Periodo de uso y si éste ha sido permanente y continuo en el tiempo. Hechos y circunstancias que así lo acrediten.
- 3.- En su caso, efectividad que la utilización por el solicitante ha sido efectuada libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno. Hechos y circunstancias que así lo acrediten.

Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días hábiles del protatorio, de Lunes a Viernes a las 10:30 horas y si recayere en día Sábado, el día hábil siguiente en el horario señalado.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 3776-2019, caratulado **"BANCO SANTANDER CHILE con REINOSO"** por resolución 4 de Octubre de 2019, se ha ordenado notificar por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de **ROBERTO FABIO REINOSO REINOSO**, RUT 14.358.620-0, comerciante, con domicilio en Canadá San Andrés N° 941, El Descanso, Comuna San Felipe, por adeudar el siguiente pagare: Pagare Corfo Inversión y Capital de Trabajo N° **420017594825**.- suscrito con fecha 15 de Marzo de 2017, por **\$ 65.000.000**, valor de un préstamo recibido en moneda nacional. El capital adeudado debía pagarse en 3 cuotas anuales sucesivas e iguales de \$22.679.794.- cada una con vencimiento los días 14 de cada año, a contar del 14 de Marzo del año 2018 y hasta el 16 de Marzo del año 2020 y una última cuota N° 4 de \$22.679.794.- con vencimiento el 15 de Marzo del año 2021. Se estipuló en el pagaré que la suma prestada devengaría un interés del **1,22% mensual vencido**, calculado en base a meses de 30 días y en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas se devengará un interés penal igual al interés máximo convencional permitido por la ley a la fecha de otorgamiento del pagaré o a la época de la mora o retardo, cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta su pago. El crédito estaba destinado a Inversión. El ejecutado dejó de pagar la cuota anual número 2 con vencimiento el 14 de Marzo del año 2019, adeudando a mi mandante por concepto de capital, la cantidad de **\$51.889.073**, suma a la que hay que calcular y agregar los reajustes e intereses convenidos (compensatorios y moratorios) desde esa fecha y hasta la de pago. El crédito del que da cuenta este pagaré esta afecto a la garantía del "Fondo de Garantía para Inversión" en un porcentaje de 70% sobre el saldo de capital adeudado. Encontrándose la firma del suscriptor autorizada ante Notario Público, de acuerdo a lo establecido en el artículo 434 número 4 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré tiene mérito ejecutivo. Siendo la deuda líquida, actualmente exigible y no prescrita, el Banco Santander-Chile viene en hacer efectivo su derecho y en demandar el pago íntegro del crédito a través de este procedimiento ejecutivo. Tribunal por resolución de fecha 30 de Julio de 2019 proveyó demanda: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER OTROSÍ: Por acompañados documentos en la forma señalada. Custodia N° 2917; AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente; AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañado documento, con citación; AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente.- Se despachó mandamiento de ejecución y embargo en contra del ejecutado para que en el momento de la intimación pague la cantidad de \$51.889.073, más intereses pactados y costas. Si no se efectuare el pago trabase embargo en bienes propios del ejecutado equivalente al monto antes señalado, más costas. Lo que notifico y requiero de pago al ejecutado Roberto Fabio Reinoso Reinoso. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.



CITACIÓN

PRIMERA CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CORPORACIÓN COLEGIO ALEMÁN SAN FELIPE A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 24 DE OCTUBRE A LAS 19.00 HRS. EN PRIMERA CITACIÓN.

PUNTOS DE LA TABLA:

REVISIÓN Y APROBACIÓN BALANCE 2018.

PRESIDENTE
CORPORACIÓN COLEGIO ALEMÁN SAN FELIPE

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

En causa RIT C-286-2019, RUC 19-2-1231634-5, **CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO**, partes demandadas Doña **CLAUDIA FRANCISCA ANDREA ROBLES GONZÁLEZ**, C.I. 17.909.278-6 y Don **MICHAEL ANDRES REYES DAQUE**, C.I. 17.301.598-4, parte demandante Doña **ANA MARÍA GONZÁLEZ VENANCIO**, C.I. 9.691.050-9.

Por resolución de fecha treinta de agosto del año dos mil diecinueve, se ha ordenado citar a Audiencia Preparatoria a **parientes y terceros con derecho preferente el día MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 09:30, EN LA SALA 2**, en el Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N° 532, San Felipe, conforme lo prescrito por los artículos 42, 226 y 227 del Código Civil, la citación se efectúa bajo el apercibimiento dispuesto por los artículos N° 21 y 59 de la ley N° 19.968, esto es, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, efectándole a la que no concurre todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

Por Injurias y Calumnias a través de una emisora putaendina:

Alcalde Freire se querrela contra Patricia Boffa y Mauricio Quiroz

El alcalde Patricio Freire Canto se querelló por Injurias y Calumnias contra la concejala **Patricia Boffa Casas** y **Mauricio Quiroz Chamorro**, quien trabaja en la Municipalidad de Putaendo.

Fue la abogada **Paula Freire Sabaj** quien confirmó la información indicando que «claro, presentamos una querrela relativa a ciertos dichos que estos dos personajes dijeron en una radio, comuna de Putaendo, y es una querrela por Injurias y Calumnias; para explicar un poco así en términos legales, la calumnia tiene que ver con dichos que dicen relación con la persona respecto de la cual uno los emite ha cometido un delito, y la injuria en cambio son como dichos que no tienen que ver con delitos sino que tienen que ver con menospreciarlo, afectar su honra y que lo menoscaben en el fondo en su dignidad, en su honra, en la imagen que él tiene en sí mismo y la imagen que tengan los terceros

respecto de esta persona, como jurídicamente hablando esto digamos fue pensado, fue analizado, esperamos un tiempo la verdad no estábamos seguros de la decisión, más ahora último tomamos la decisión que realmente voy a hablar de mi representado ahora en estos términos legales, él ya se vio afectado personalmente, entonces ya se sintió mal», dijo la abogada.

- **¿Ahí se toma la decisión?**

- Claro, también la toma un poco, fue una decisión que se toma en el seno, fue una decisión familiar, tiene que ver con que ya es suficiente, ya ha pasado mucho tiempo y un poco también se ejerce para que la gente cuando hable, en el fondo en Chile existe la emisión de opiniones, emitir opiniones sin censura previa, en la Constitución está garantizado, uno tiene opinión sin censura previa, pero eso no quiere decir que los dichos que uno diga después no tengan consecuencias, y di-

gamos el delito de Injurias y Calumnias, o los delitos de Injuria y Calumnia, porque son dos tipos penales, separados, son una de las posibles consecuencias que pueden tener los dichos que uno emite o las opiniones que uno emite, sobre todo cuando éstas afectan la honra de las personas.

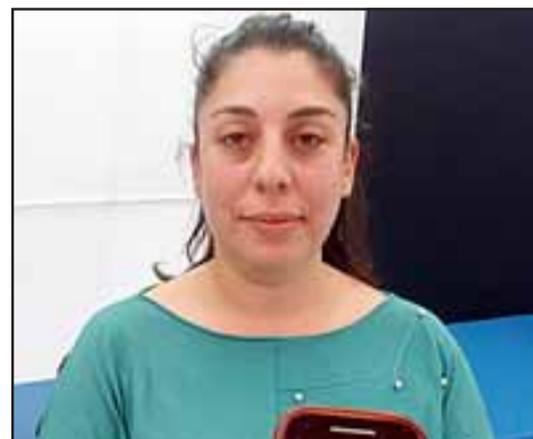
- **¿Cuando usted habla sobre los dichos emitidos por estas personas, se puede hablar en qué contexto fueron y qué fue lo que se dijo?**

- O sea claro, estaban en un programa radial, parece que estaba en tanda comercial, este programa siempre ha tenido el streaming, la gente más joven lo ubica, el streaming en el fondo es el programa radial grabado en vivo que cuando se va a tanda comercial también queda el streaming, porque la gente ve lo que habla el panelista o la persona que va a la radio, en este caso mientras uno está en tanda comercial, y en ese contexto es que se emiten estos dichos que tie-

nen relación en cuanto a la injuria, son dichos feos que digamos yo no voy a decir por acá, porque tienen relación con decir garabatos, decir malas palabras, y los hechos calumniosos se podrían decir podría decirlos por acá, tiene que ver con que a mi representado le imputan es tener sociedades con 'palos blancos', y tienen que ver también con que en específico la concejala señala que mi representado usó información que tuvo relativa a la que fue en un momento la noticia que se iba a construir un estadio en el sector de allá, en el estadio fiscal, teniendo esa información él hizo la compra de una propiedad para enriquecerse o hacer negocios propios, porque el proyecto de estadio venía sin estacionamiento, entonces en base a esa información mi representado fue y compró una propiedad para hacer estacionamientos, dichos que son total y completamente falsos. Lo más grande de estas acusaciones dice relación con que, esta persona afirma que la propiedad está inscrita en el Conservador de Bienes y Raíces y lo señala dos veces dentro del diálogo con total y absoluta seguridad y se lo imputa directamente, eso tiene relación con un delito, que es un delito funcionario, un delito particular para personas que ejercen funciones públicas, se llama delito de Negociaciones incompatibles, cuando un funcionario público tiene cierta información en el marco de sus funciones, no puede aprovechar esa información para hacer negocios particulares.

- **¿Viene siendo ese el hecho más grave de la calumnia?**

- Igual todos los dichos revisten gravedad, obviamente que se van a ventilar en la respectiva audiencia, hay que ver, hay que ver cómo se la va a tomar la contraparte, en el fondo estos delitos que son de acción penal privada, son delitos que no son perseguidos por el fiscal de oficio, sino que tienen que ver con la afectación de a honra, que es un delito que los particulares tienen que tomar en sus manos la acción penal para ir a ejercerla y litigarlos en un Tribunal, en este caso en el de Garantía de Putaendo.



Paula Freire Sabaj, abogada Patricio Freire Canto.

- **¿Qué busca con esta querrela?**

- Buscamos disculpas públicas claramente y un arrepentimiento cierto, de las personas que emitieron los dichos, y también lo que se busca cuando uno ejerce acciones penales, que es un poco un efecto ejemplificador en las personas, en el fondo que asumamos los costos o consecuencias que tienen los dichos que nosotros emitimos, que no podemos ir por la vida afectando la honra de las personas y después seguir caminando cuando la persona víctima de estos dichos queda muy afectada, no se puede vivir así.

- **Independiente de todo, ¿les favorece a ellos el hecho que haya sido en una tanda comercial, una conversación entre dos, tres personas?**

- Sí, yo te digo eso te estaría adelantando mi defensa en el juicio, más a modo de pista yo le aconsejo leer el tipo penal donde se especifica, en el fondo leer el Código Penal que constituye lo que significa las injurias y las calumnias, y leerlo porque ahí sale la pista de cuál va a ser la posible defensa de esta parte en el eventual juicio.

- **¿Qué viene, se declaró Admisible la querrela?**

- Sí, se declaró Admisible, yo solicité unas diligencias en el otro si de la presentación de la querrela.

- **¿Cómo cuáles?**

- Que se oficie al Conservador de Bienes y Raíces, para que se dé cuenta de que no se hizo la compra de esa propiedad, más esta parte se desistió de esa diligencia que solicitó iba a pedir que se fije de acuerdo al procedimiento en este tipo de acciones, hay un comparendo y solicitó en el fondo que se fije

fecha para el comparendo y luego de ese comparendo de esa fijación y esa hora, se tiene que notificar a las partes y bueno ahí sigue el proceso de acuerdo a lo establecido en el Código de Procedimiento Penal.

- **¿Si le piden disculpas públicas en ese momento o tendrían que hacerlo por intermedio del medio de comunicación?**

- Lo que pasa que la primera audiencia de este tipo de causas es un Comparendo de Conciliación, o sea, en el fondo un acuerdo de las partes y esta parte a esta audiencia todavía no están lista las bases de la conciliación, más a mí me encantaría que el abogado que se va a ser cargo de la contraparte, se acercara a mí digamos para compartir las bases de la conciliación que se buscan y lograr un acuerdo en esa audiencia, en caso que no se haga el procedimiento, ahí veremos si hay condena.

- **¿Cuáles son las condenas en este caso?**

- Reclusión menor en su grado mínimo a medio y eso respecto a la calumnia, respecto a la injuria reclusión en su grado mínimo.

EN ESPERA...

La abogada Freire reiteró que lo que se busca con esta querrela es que se ejemplifique que nadie puede ir por la vida afectando la honra de las personas. El abogado de la concejala Patricia Boffa no estuvo disponible, porque estaba en reunión viendo la estrategia a seguir.

La querrela fue ingresada el día 2 de octubre de 2019 en el Juzgado de Garantía de Putaendo. Cabe señalar que los dichos por los cuales se está querrellando el alcalde Freire Canto fueron emitidos en Radio Crecer de Putaendo.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Vecinos Camino Internacional mejoran alumbrado y refugios peatonales

LOS ANDES- Un total de 20 luminarias solares y cuatro refugios peatonales fueron construidos en distintos puntos del Camino Internacional, gracias a la Mesa de Trabajo que reúne a los vecinos, Codelco División Andina, la Gobernación Provincial y los municipios de Los Andes y San Esteban.

Las obras, que ya están ejecutadas casi en su totalidad, fueron visitadas por los

Mesa de trabajo que reúne a los vecinos junto a Codelco Andina, la Gobernación y los municipios de Los Andes y San Esteban, propició la instalación de luminarias solares y refugios peatonales.

vecinos junto a representantes de la minera, de las municipalidades y por el gobernador Sergio Salazar, quienes valoraron el trabajo conjunto para materializar la iniciativa, que -dijeron- ayudará a mejorar la

seguridad de estos sectores.

Manuel Arredondo, presidente de Agrupación Camino Internacional, destacó que «estos postes solares van a iluminar donde hoy no hay energía eléctrica, por lo que para nosotros es importantísimo. Queremos que el trabajo de la Mesa llegue a dar soluciones concretas a los vecinos que más lo necesitan, y en este caso es así. Sólo nos queda agradecer a Codelco Andina y las autoridades, y seguir trabajando de esta forma».

Marta Lazo, tesorera de la Junta de Vecinos de

Villa Aconcagua, valoró también que «Codelco y la Mesa han sido un gran aporte para poder generar proyectos hacia los vecinos. En los últimos años nos hemos centrado en la seguridad y por eso hemos desarrollado este proyecto de instalación de postes solares. Están funcionando bastante bien y tienen sensores que aumentan la luz cuando pasa gente o algún vehículo».

Nora Arredondo, presidenta de la Junta de Vecinos de Chacayes Alto, señaló que la iniciativa «es muy importante porque cambia la calidad de vida a nuestros vecinos, este trabajo que hacemos con Codelco y las autoridades es bueno, porque así todos saben las necesidades que tenemos, y agradecemos el aporte de



Un total de 20 luminarias solares ya están funcionando en distintas localidades del Camino Internacional.

Codelco Andina, ya que gracias a ellos hemos tenido mucha ayuda, siempre nos están apoyando».

Por su parte **Pedro Rosmanich**, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Codelco Andina, indicó que «creemos que esta es la mejor forma

de trabajar, en conjunto con los vecinos y las autoridades, de manera que las ideas y proyectos respondan a necesidades de la gente. Es muy gratificante ver acá que esto es posible y estamos muy contentos de aportar a estas comunidades».

Finalmente el gobernador de Los Andes, **Sergio Salazar**, señaló que «se ha hecho una inversión importante no solamente para mejorar la calidad de vida de los vecinos, sino que también para colaborar en materia de seguridad vial, que es una demanda permanente de la comunidad. Agradecemos nuevamente la importante colaboración que ha hecho Codelco y valoramos esta permanente comunión que tenemos entre gobierno, la empresa, los municipios y los vecinos, para trabajar en los proyectos que ellos aspiran».

MÁS LUZ Y SEGURIDAD

El proyecto contempló la instalación de luminarias solares en Chacayes Alto, Chacayes Bajo, Primera Quebrada, Río Colorado, Vilcuya, Villa Aconcagua, Los Peumos, Bomberos de Río Colorado, Los Espinos y El Sauce, además de dos refugios peatonales en Chacayes Alto y otros dos en Los Espinos.



Sergio Salazar, Gobernador de la provincia de Los Andes, también visitó las obras.



Pedro Rosmanich, gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de Codelco Andina.



Nora Arredondo, presidenta de la Junta de Vecinos de Chacayes Alto.



Marta Lazo, tesorera de la Junta de Vecinos de Villa Aconcagua.



Manuel Arredondo, presidente de Agrupación Camino Internacional.

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: 12345678-9 Clave:

Validar

Más info acá

Sólo Ida

Ida y Vuelta

Ciudad de Origen

Ciudad de Destino

--Origen--

--Destino--

Fecha de Ida

Horario de Ida

Número de Pasajeros

1

BUSCAR

Términos y condiciones

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Esc. J. Manso de Velasco inaugura muestra artística 'La Ruta de la ballena'

Durante un mes estará presente en el Conjunto Patrimonial Buen Pastor la

exposición 'La Ruta de la Ballena', una iniciativa que lleva adelante la Escuela

José Manso de Velasco. La muestra nació a partir de una iniciativa del taller de

Arte del establecimiento, llamado MansoArte, que funciona desde el año 2018, donde los niños pintan distintas imágenes de una ballena.

Paola Rojas, directora de la Escuela José Manso de Velasco.

pinturas, quienes estaban felices de mostrar sus trabajos artísticos a la comunidad.

La inauguración de la muestra fue realizada este miércoles y a ella asistió el equipo directivo de la escuela, la concejala Patricia Boffa y los niños autores de las

En la instancia además se presentó la estudiantina de la escuela, conformada por alumnos de distintos cursos, quienes interpretaron entretenidas canciones.

Programa de Tenencia Responsable: Enfocadas en evitar mordeduras de perros realizará charlas Municipio

A través de una actividad educativa, que se realizará en el Teatro Municipal, el propósito es que los niños aprendan técnicas básicas y luego traspasen esa información a sus familias. 'Evitemos las mordeduras de perros en nuestros niños' se llama el taller de educación sobre tenencia responsable de mascotas y que busca evitar este tipo de accidentes, en especial, aquellos

que se registran en la vía pública.

La actividad se desarrollará el 14 y 21 de octubre, en cada jornada se harán dos talleres de una hora. El primero desde las 10:00 hasta las 11:15 horas y, el segundo, desde las 11:20 hasta las 12:30 horas, en el Teatro Municipal de San Felipe. La campaña busca disminuir la tasa de niños que resultan afectados por

mordeduras de perro, principalmente, en la vía pública, lo que se ve reflejado en la cantidad de denuncias que existen hoy.

De esta forma, se busca potenciar la educación sobre la tenencia responsable de mascotas y también educar a los niños sobre cómo deben comportarse cuando enfrentan a un perro y de qué manera pueden interactuar con ellos. La encargada del programa de Tenencia responsable del municipio, Mariana Bravo, sostuvo que a las charlas se invitó a los colegios de la comuna, de todas formas es una actividad abierta a toda la comunidad.

Miguel Ortiz, médico veterinario de la Municipalidad de San Felipe, sostuvo que el propósito final es la educación y que los niños repliquen dicha información a su familia, «la idea es explicarles cómo acercarse a un perro, cómo hacerles cariño e incluso que puedan detectar cuando el animal este enfermo o presenta una dolencia».



La campaña busca disminuir la tasa de niños que resultan afectados por mordeduras de perro, principalmente, en la vía pública.



Una vez terminados, esos trabajos artísticos viajaron a Osorno, invitados por el Museo de la Imaginación Infantil.



RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta

• Sandwich

• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9940 2381

+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

CELEBRANDO EL MES DEL ADULTO MAYOR

Gran Malón del recuerdo

MARISA

SONORA JUNIOR PALACIOS

GERMÁN CASAS Y SUS MÚSICOS

VIERNES

18

OCTUBRE

ENTRADA LIBERADA

17:00 HORAS

GIMNASIO LICEO ROBERTO HUMERES

(ACCESO CALLE CARLOS CONDELL)

INVITA:

San Felipe

Exposición abierta todo octubre en Buen Pastor:

Aconcagüinos seducidos por las pinturas del gran Raúl Pizarro

Cerca de 300 personas se dieron cita la noche del jueves en una de las galerías de la Casa Municipal de la Cultura de San Felipe, para participar en el acto inaugural de la exposición del pintor putaendino **Raúl Pizarro Galdámez**, quien durante todo este mes de octubre tendrá en exhibición 55 de sus pinturas, esto en el marco del 60° aniversario de su carrera artística.

VOCES AUTORIZADAS

Diario El Trabajo habló con algunos de los invitados especiales a la actividad, y también con el anfitrión de la velada.

Claudio Rodríguez Cataldo, gobernador de San Felipe: «Contar con don Raúl Pizarro con sus obras sus pinturas, es un lujo para todos los aconcagüinos, sus obras están diseminadas por todo el país y el mundo entero, lo que constituye un tremendo valor para todos nosotros, por eso quiero invitar a todos los aconcagüinos a que vengan a disfrutar de esta obra maravillosa».

Patricio Freire Canto, alcalde sanfelipeño: «Don Raúl Pizarro es un gran artista a quien después de una trayectoria de 60 años en la pintura lo recibimos acá en la comuna de San Felipe, estamos muy contento de poder contar con esta exposición de una parte de los cuadros que él ha creado, son obras en las que él ha retratado todos los rincones del Valle de Aconcagua, esto también es un digno homenaje que la Municipalidad de San Felipe le hace a este gran artista del valle».

Jerson Mariano Arias, actor aconcagüino y columnista de Diario El Trabajo: «A Raúl lo conozco desde hace muchos años y he estado muchas veces en su casa afortunadamente y he podido ver la colección privada que él tie-

ne, son cientos de obras que he revisado con él en su galería, con él hemos charlado de pintura, hemos conversado de sus experiencias con gente y pintores y del cómo él va generando sus obras, 'Ojo': Raúl Pizarro es un místico de la pintura, un místico, cada una de sus pinturas las hace lentamente, amando cada elemento que está manejando, yo lo felicito y me alegro mucho de que esté ahora rodeado por su familia en esta experiencia».

Marcela Zamora, concejala putaendina: «Como concejala de la comuna de Putaendo es un gran orgullo ver la trayectoria de don Raúl Pizarro en estos 60 años de pintura. Un putaendino que a través de su arte plasma nuestro patrimonio natural y cultural, más allá del tiempo».

Jabal Sen, artista plástico y consolidado pintor: «De verdad que para mí es un honor el visitar la exposición de Raúl, con él he compartido escenarios históricos en el mundo de las exposiciones, su estilo impresionista no ha cambiado nunca es muy válido, porque cuesta mucho mantenerse en un solo estilo».

EL PROTAGONISTA

Raúl Pizarro Galdámez, pintor que expone su trabajo en la Casa de la Cultura de San Felipe en Buen Pastor: «Realmente estoy impresionado del cariño y aprecio de todo este público que hoy está conmigo, lo que agradezco con fuerza desde el fondo de mi corazón, creo que El Altísimo me permite esta experiencia porque las muchas cosas que en mi vida he hecho han sido con buena intención, por lo que creo que es 'esa ley' que está funcionando y ahora me lo devuelve».

Roberto González Short



Imponentes obras.- Otros pintores del valle e invitados especiales asistieron para disfrutar de la gran exposición ya disponible para el público durante todo el mes de octubre.



RESPALDO TOTAL.- Autoridades comunales y provinciales del más alto nivel se dieron cita en la galería de la Casa Municipal de la Cultura, en San Felipe, para respaldar las seis décadas del gran pintor Raúl Pizarro.



Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Aconcagüinos también siguen apoyando: De Valparaíso y Santiago llegan voluntarios en ayuda de animales

Para un extenuante problema regional como lo es la sequía que desde hace meses golpea el Valle de Aconcagua y otros sectores de la Quinta Región, sólo pueden funcionar medidas frontales y decididas como las que están desarrollando distintos grupos animalistas del país de manera voluntaria, son verdaderos operativos de trabajo en terreno en los que los animales de los crianceros son asistidos en

lo referente a su alimentación, hidratación y atención veterinaria.

GRAN OPERATIVO

Este sábado por ejemplo, llegaron a Putaendo voluntarios de Santiago, de Aconcagua y también de Viña del Mar y Valparaíso. **Diario El Trabajo** habló con **Freddy Moreno**, criancero y agricultor putaendino que nos explicó detalles sobre el accionar de



GRUPO DE TRABAJO.- Ellos son parte del grupo de voluntarios abocados al trabajo en terreno para paliar los efectos de esta inclemente sequía.



LLEGA LA AYUDA.- Muchos son los animales de granja que ya están recibiendo ayuda en sus corrales.

este frente de acción voluntaria en favor de los animales del valle, «han sido jornadas de trabajo muy cansadoras, pero de igual manera muy positivas. Por ejemplo este fin de semana llegaron voluntarios que recogen verduras, frutas y hortalizas en la Feria Bello to de Quilpué, también otros voluntarios de Santiago nos están apoyando, gracias a ellos hemos podido entregar recursos en El Tártaro, Minillas, El Man-

zano y otros sectores de Putaendo, es más este domingo llegó una gran caravana de autos cargados con alimentos para estos animales, también es importante señalar que en los próximos días desarrollaremos una intervención con veterinarios, este operativo veterinario se realizará por gentileza de la Universidad Santo Tomás con 20 alumnos de 5º año, más cinco veterinarios para atender la salud de los animales,

todo esto de manera gratuita para los crianceros afectados, también Minimarket Gabriela y Clima, así como varios amigos, donaron 50 cajas de alimentos para los crianceros, el administrador municipal de San Felipe Patricio González donó 20.000 litros de agua y una camioneta de fardos para los animales», dijo Moreno. Los interesados en contactar a los crianceros de Putaendo pueden llamar al **963243876**.



Freddy Moreno, uno de los crianceros afectados.



CAMPAÑA NO SE DETIENE.- Varios fardos de pasto fueron donados a estos crianceros por manos amigas.



GRACIAS CHIQUILLOS.- Desde la Feria Belloto de Quilpué llegan las frutas y hortalizas para estos hambrientos animalitos.

Ingeniero comercial asume como nuevo director de Hospital San Camilo

En una emotiva actividad realizada en los jardines del establecimiento, el Hospital San Camilo procedió a realizar la tradicional ceremonia de cambio de mando, en donde asumió el ingeniero comercial **Ricardo**

Salazar Cabrera como nueva autoridad tras recibir el mando de parte del Dr. Daniel Álvarez, quien estaba en el cargo de manera subrogante.

El nuevo director aseguró que uno de sus principa-

les desafíos es integrarse al equipo que ya está instaurado para seguir mejorando la atención, entre otros desafíos que se plantea para este nuevo periodo.

«Uno de los principales lineamientos que me ha solicitado la directora del Servicio de Salud Aconcagua, es seguir avanzando en la humanización de la atención, que es un desafío de todo el sector, sin dejar de lado, claro está, todos los procesos indispensables para que esto pueda suceder como lo es la pronta necesidad de reacreditar en Calidad y Seguridad, disminuir las listas de espera y, por cierto, concretar las grandes inversiones que siguen llegando a este establecimiento como la del Resonador Magnético que esperamos tener a disposición de la comunidad el segundo semestre del 2020», dijo Salazar.

En la actividad estuvo presente la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susana Porrás, quien destacó los atributos del ele-

gido por Alta Dirección Pública para liderar el establecimiento más importante de la red de salud de Aconcagua.

Asimismo, tuvo palabras de agradecimiento para quien deja el cargo, el Dr. Daniel Álvarez Montoya, a quien agradeció toda su dedicación y la entrega desplegada en este último periodo como director subrogante, dado que permaneció en el cargo durante mucho más tiempo del estipulado origi-

nalmente debido a los múltiples desafíos que debió enfrentar la organización en el último periodo.

Cabe destacar que luego del cambio de mando, se aprovechó la oportunidad para entregar la distinción Segismundo Iturra al director saliente, Dr. Daniel Álvarez, quien fue merecedor de este galardón luego de ser elegido por unanimidad por la comisión conformada por los diversos estamentos gremiales.



Ingeniero Ricardo Salazar Cabrera, nuevo director del Hospital San Camilo.



En una masiva asamblea de funcionarios entregó el mando el Dr. Daniel Álvarez Montoya.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
6° DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Gustavo Lepe, dirigente nacional de Sinati

"Tías de jardines infantiles de Integra están 'peleando' reajuste de un 6%"

El director del Sindicato de Integra (Sinati), **Gustavo Lepe**, accedió a conversar con nuestro medio porque queríamos saber en qué situación estaban, luego que en el mes de junio se movilizaran en protesta por el cambio que se propone de sacar niños de dos años y llevarlos a colegios poniendo en riesgo la continuidad de los jardines y por ende la empleabilidad de las parvularias. En tal sentido dijo que acaba de entregar su petitorio anual a las autoridades y en este momento están en conversación, esperando una respuesta. También comento que hay situaciones de agresión de tías a los niños, pero que muchas veces la denuncia, se hace porque los padres simplemente le tienen mala a esa educadora. Sobre abusos sexuales dice que también hay.

¿Cuáles vienen siendo las principales peticiones?

- La principal petición son las remuneraciones, al-

gunas situaciones, algunos compromisos que quedó la institución Fundación Integra con los trabajadores y trabajadoras de todo Chile.

¿El tema de remuneración viene siendo la principal petición?

- Yo creo que es el más importante y es el último punto que nos dejan para el final digámoslo así por las platas, ojalá se ve muy difícil este año nos han dicho que está difícil la situación, pero nosotros queremos tener contentas a nuestras tías, con un buen sueldo cómo corresponde para que digamos, surta o satisfaga sus necesidades que en realidad son tan necesarias hoy en día.

¿Cuánto gana en promedio una parvularia?

- Una parvularia debe estar arriba de 520.000 pesos, la tía de sala, auxiliar de servicio está cómo en 470.000 pesos imponderables y así bueno se van dando otros rangos, la directora, educadora ellas están arri-

ba de 700.000 pesos.

¿Cuánto es el porcentaje de aumento que están pidiendo ustedes?

- En este momento estamos peleando por un 6% a nivel nacional, ojalá logremos algo, también dependemos que diga el sector público.

¿Cómo van ustedes en ese sentido con ellos?

- También nosotros tomamos parte del sector público, del aumento que se les dé, estamos incluidos, es un derecho adquirido que lo hemos tenido por todo este tiempo.

¿Tuvieron efecto las movilizaciones efectuadas tiempo atrás?

- Claro, lo que pasa es que nosotros tuvimos el 18 de junio, tuvimos una protesta bien grande, una movilización bien grande, unión con los VTF (Vía Transferencia de Fondos), Junji bueno Integra a quien represento, fue por una situación de que en un tiempo más es posible que todos

los párvulos que tenemos en los jardines pasen a las escuelas, niños de dos años en una escuela es imposible, es cómo destetarlo muy luego al niño, entonces esa es la pelea, eso significaría un menoscabo para nosotros... quedaríamos sin trabajo porque esa mamá que quiera matricular a su hijo en tal colegio ella va a preferir y le van a exigir que tiene que estar desde los dos años ¿Qué va a pasar con los jardines infantiles?, eso es el problema que tuvimos y todavía estamos en la pelea, todavía no tenemos solución.

¿No hay solución, qué opina el Gobierno de todo esto?

- El Gobierno se ha hecho el sordo, bueno en este momento está en el Parlamento todavía no se pasa a la sala del senado, pero hasta el momento hemos tratado de hablar con los parlamentarios a nivel de país, pero ha sido poco cómo el apoyo, poco el apoyo.

¿Ha escuchado usted, salió una nota a nivel nacional, que se están prefiriendo niños extranjeros y se están dejando de lado a niños chilenos en los jardines infantiles, manejan ustedes algún tipo de información relacionada con eso como directiva de Fundación Integra?

- Mire, nosotros acá cómo Fundación Integra todavía no manejamos esa información, pero yo tengo una amiga que tiene su hija en un jardín VTF y le ocurrió de que le caducaron la matrícula a ella para recibir un niño extranjero y fue por el índice de pobreza que tenía, a mí no me parece, porque si ya estaba matricula-



Gustavo Lepe, director de Sinati.

do, no corresponde, no corresponde, ahora, nosotros acá a nivel de provincia el jardín más grande que tenemos es el 'Hormiguitas de Aconcagua', que siempre está con lista de espera, pero no sé cuál es la situación en la que están ellos.

¿No saben ustedes?

- No, no manejo esa información.

¿Qué pasa con los protocolos cuando hay denuncia de agresión por parte de tías a los niños, hay caso en el Valle de Aconcagua, hay protocolos para eso?

- Porsupuesto, hemos tenido bastantes situaciones.

¿Qué han sido denunciadas por los padres?

- Sí, por los padres.

¿Cuántas más o menos?

- Mira aquí en el Valle por lo menos unas diez situaciones.

¿Qué situaciones son?

- Mire, primeramente nosotros intervenimos cómo sindicato en defensa de la tía, porque muchas veces, muchas veces los apoderados acusan demás a la tía porque le tienen mala, entonces se trata de hacer una investigación, Integra por su lado investiga a fon-

do y nosotros le exigimos que se haga una buena investigación a fondo y de donde procede la información.

¿Cuáles vienen siendo esas situaciones denunciadas por ejemplo, en qué consisten?

- Bueno, que de repente a lo mejor el niño o la niña llega diciendo que la tía tanto me pegó, o la tía tanto me tiró la oreja o la tía tanto me tiró el pelo, bueno en ese contexto son menos, hay otras situaciones más caóticas que es digamos el abuso sexual, el abuso sexual que también lo tenemos, felizmente no lo tenemos acá, pero yo lo tengo en la región, tenemos cómo tres casos ya y que en realidad a estas tías se les suspende por un tiempo con goce de sueldo eso sí, pero significa un desmedro para ellas y un desprestigio totalmente, quedan mal, choqueadas y va porque en realidad la tía tiene que hacer el trabajo, sobre todo en salacuna, tiene que sacarle su ropa interior a la niña o niño o el pañal y de paso lo pasa a llevar sus genitales y eso lo toman cómo que es un abuso, entonces nosotros tenemos mucho ojo, ahí nosotros nos instalamos con abogado para defender a nuestras tías.

En caso de denuncias por agresión ¿Qué se hace ahí?

- La dirección de cada jardín recoge la denuncia y se comienza con una investigación cómo un sumario, se investiga a todo el jardín digamos a algunos funcionarios, se investiga a la tía propiamente tal y después nosotros intervenimos cómo sindicato viendo cómo se va dando esta realidad.

En el Valle de Aconcagua Sinati agrupa alrededor de 500 personas.

CURSO PARA DIRIGENTES EN SANFECOOP

Los días jueves 17 y viernes 18 de este mes se efectuará el curso 2019 para dirigentes cooperativos de Sanfecoop institución que anualmente renueva sus directivos cumpliendo así el principio de ser un sistema generado democráticamente por sus asociados.

Para postular a cargos directivos es necesario aprobar un curso de materias básicas cooperativas que contiene temas relativos a las leyes y normas de rigen el sector como también los beneficios sociales, deberes y derechos de los socios.

Esta preparación es indispensable pues el manejo de la institución está sujeto a reglamentos y condiciones de operación muy precisos que son supervisadas por el División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía; Normas del Banco Central; Auditorías Internas y Externas, y de la propia Junta de Vigilancia elegida por los socios. Este curso se imparte a las 19:00 hrs. en la sede de la cooperativa ubicada en Navarro N°123 de San Felipe.

Los socios interesados en renovar sus conocimientos cooperativos pueden asistir previa inscripción en la misma sede institucional.

CONTACTÉMONOS GRATIS AL 800 211212

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA (AV. INTERIORES) TELÉFONO: 7445577 LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIABLO EL TRABAJO

Seis detenidos tras amplio operativo por GOPE y OS7:

Desmantelan 'laboratorio' narco con más de 21 kilos de pasta base

Con el apoyo del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (Gope) de Carabineros y la Sección de Intervención Policial de la Prefectura Aconcagua, los funcionarios de la sección OS7 realizaron múltiples allanamientos en viviendas ubicadas en Villa El Salitre de Llay Llay durante la tarde noche de este jueves, siendo detenidos cinco hombres y una mujer por delitos de Tráfico, Microtráfico de drogas, porte de armas de fuego y municiones.

Las diligencias policiales se efectuaron tras despacharse una orden a investigar por parte de la Fiscalía de San Felipe, luego de recepcionarse información respecto de la venta de drogas que se efectuarían desde distintos inmuebles en dicha villa y otro ubicado en Villa Los Maitenes de Llay Llay.

La Policía uniformada incautó además precursores químicos para aumentar la droga, armas de fuego, municiones hasta un vehículo de alta gama. Cinco de los imputados quedaron en Prisión Preventiva tras ser formalizados en Tribunales.

Carabineros tras obtener una orden judicial de Entrada y Registro en los diferentes inmuebles se incautaron más de 21 kilos de pasta base de cocaína, tres armas de fuego: una escopeta, un rifle, un revólver, gran cantidad de municiones, ocho gramos de marihuana elaborada, dos gramos de clorhidrato de cocaína, precursores químicos y \$102.000 en efectivo atribuible a ganancias obtenidas de las ventas de estos alcaloides.

La Policía uniformada enfatizó que a raíz de este importante procedimiento policial se desbarató un la-

boratorio clandestino que se dedicaba a la elaboración de pasta base de cocaína. Asimismo Carabineros incautó un vehículo de alta gama que está siendo investigado si fue adquirido producto de las ganancias obtenidas de las ventas de las drogas.

Pese a los múltiples allanamientos efectuados y el decomiso de las drogas, la Fiscalía investiga si presuntamente los imputados integraban entre sí, una banda dedicada al tráfico de sustancias y estupefacientes.

Es por ello que durante la audiencia de control de detención efectuada la mañana de este viernes en el



Además de la droga se incautaron armas de fuego, municiones y un vehículo de alta gama.

Juzgado de Garantía de San Felipe, el fiscal Julio Palacios Bobadilla formalizó los cargos individualmente por los delitos de Tráfico y Microtráfico de drogas, porte ilegal de armas de fuego y municiones respectivamente.

Los imputados fueron

identificados como **Pedro Chapa Medina, Cedri Gutiérrez Vera, Marcela Peralta Sánchez, Michael Fernández Peralta y Nelson Morales Venegas**, quienes por orden del Tribunal quedaron en Prisión Preventiva por re-

presentar un peligro para la salud de la sociedad, mientras que **Yerko García Villalón** quedó sujeto a la cautelar de Firma Mensual y Arraigo Nacional, fijándose un plazo de investigación de 100 días.

Pablo Salinas Saldías



ES-DENT Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Hecho ocurrió este viernes en Llay Llay:

En un segundo roban a comerciante millonario giro que hizo en banco

A eso de las 11:00 horas de este viernes 11 de octubre, Carabineros de la subcomisaría de Llay Llay recibió una denuncia de una víctima quien sufrió el robo de \$3.500.000 en efectivo que había girado momentos antes desde la sucursal de Banco Estado de esa comuna.

Según refiere el afectado, luego de retirar la millonaria suma, guardó el dine-

El afectado había retirado \$3.500.000 desde la sucursal de Banco Estado en Llay Llay. Hasta el momento Carabineros no ha logrado establecer la identidad del sujeto y se denunció el hecho ante la Fiscalía por el delito de Hurto.

ro dentro de una bolsa reutilizable para luego abandonar la entidad bancaria y dirigirse hasta un local comercial para efectuar unas compras dejando el dinero

sobre el mesón de atención.

En tan sólo un segundo, un sujeto desconocido aprovechó un descuido de la víctima para tomar la bolsa con el dinero y escapar ha-

cia la vía pública.

Carabineros informó que tras recepcionarse la denuncia de la víctima, se efectuaron revisiones de las cámaras de vigilancia municipal y particulares sin resultados positivos, sosteniéndose que no existirían testigos de los hechos e informándose al Ministerio Público de San Felipe por el delito de Hurto.

Pablo Salinas Saldías



La víctima sufrió el robo de \$3.500.000 que había girado del banco la mañana de este viernes. (Fotografía Referencial).

'Patito Pate Lija' una vez más hace de las suyas:

Cayó desde techumbre tras impedir ser detenido por Carabineros

Un delincuente de 26 años de edad conocido como 'Patito Pate Lija' fue detenido por Carabineros de la subcomisaría de Llay Llay, luego que este intentara escapar por las techumbres de unas viviendas ubicadas en Avenida Las Palmas de esa localidad, hasta romper unos pizarreños y caer directamente al suelo.

El tenso momento fue registrado en video desde un celular por unos testigos desde una vivienda vecina a eso de las 08:45 horas del pasado sábado, donde se aprecia que los funcionarios policiales mantienen rodeado al antisocial, quien mantenía una orden pendiente de detención por el delito de Hurto.

En las imágenes se apre-

Imputado con amplio prontuario delictual fue registrado en video por testigos de su captura, desde una techumbre de una vivienda en la comuna de Llay Llay. Carabineros procedió a rodearlo para impedir su huida hasta registrarse la caída.

cia que un funcionario policial apunta al sujeto con su arma de servicio desde la mismas techumbres para

impedir la escapatoria, sin embargo el requerido intentó continuar la fuga hasta quebrar unos pizarreños y

caer dentro del antejardín de una vivienda.

Carabineros informó que tras la reducción del delincuente, no se efectuaron disparos y se procedió a revisar entre sus vestimentas del sujeto quien mantenía una pistola de fantasía y tres bolsas contenedoras de pasta base de cocaína.

Posteriormente el detenido de iniciales **P.A.V.P.** fue derivado hasta el Hospital San Francisco quien tras la caída sufrió un corte en su cabeza y otras lesiones corporales diagnosticadas de carácter leve, para luego quedar a disposición de la Fiscalía ayer domingo tras audiencia de control de detención en el Juzgado de

Garantía de San Felipe.

Cabe mencionar que el antisocial ha sido detenido por Carabineros en múltiples ocasiones circulando en la vía pública con cuchillo y armamento a fogeo, desde que el mes de junio recupera su libertad tras haber cumplido una condena en la cárcel.

Pablo Salinas Saldías



En la secuencia de imágenes se aprecia el momento registrado por testigos desde un teléfono celular, donde el antisocial cae desde la techumbre de la vivienda hasta ser reducido por personal de Carabineros de la subcomisaría de Llay Llay la mañana de este sábado.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	LUNES 14 DE OCTUBRE 2019
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles, con Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Uní se pone a la altura de los grandes al inaugurar su 'Casa Albirroja'

En la antesala a un nuevo aniversario (16 de octubre), Unión San Felipe dio otro paso en su consolidación institucional al inaugurar de manera oficial la pensión para los jugadores de las series inferiores, que lleva el nombre de 'La Casa Albirroja'.

Las cómodas instalaciones que se encuentran ubicadas en un sector residencial de la ciudad (Villa Aconcagua), tienen la capacidad de albergar a 15 jugadores, más algunos miembros del cuerpo técnico de las series menores sanfelipeñas. «Estamos muy contentos de poder contar con 'La Casa Albirroja'. Esto es gracias al gran esfuerzo que hace el directorio del club;

acá los chicos tienen espacio para descansar, estudiar, y lo más importante es que están con una familia que les dará la contención necesaria», expresó el coordinador y jefe del fútbol joven del Uní Uní, Mauro Peralta.

El profesor Peralta también resaltó que los cadetes deben respetar al pie de la letra un estricto Reglamento Interno, en el cual se fijan los horarios para: levantarse, acostarse, meriendas diarias, estudios y buena convivencia interna.

En tanto el Gerente General del club aconcagiino, Eduardo Olivares, en nombre del directorio, manifestó. «Estamos demasiado felices por esto, ya que nos

encontramos en un gran momento institucional; el poder contar con esta infraestructura representa un gran trabajo de organización y planificación muy importante de los profesionales del Fútbol Joven, así que como representante del directorio solo me queda felicitarlos por lo que han hecho», dijo.

Requisito indispensable para habitar la casa es que los cadetes deben ser de lugares apartados del valle de Aconcagua, incluso del extranjero, ya que en la actualidad viven en ella jugadores legados desde: Ecuador, Colombia, Argentina, y ciudades chilenas como: Puerto Montt, Mejillones y Santiago.



Las jóvenes que habitan las instalaciones cuentan con todas las comodidades.

Trasandino empató a 1 con Limache

Un empate a un gol que le permite mantenerse en los puestos de postemporada es el que obtuvo Trasandino en el partido jugado al mediodía del sábado recién pasado ante Deportes Limache, uno de los rivales directos de los andinos en la pelea por el ascenso al profesionalismo.

Las cosas comenzaron bien para los andinos debido que a los 27' del primer tiempo Sebastián Pino los adelantó en el marcador, situación que varió a los 58' cuando Luis Pinilla marcó el empate defi-

nitivo.

El resultado no fue malo porque 'El Tra' a falta de dos partidos para que concluya la fase regular del campeonato tiene prácticamente asegurada su participación en el minitorneo del cual saldrá el otro equipo que el 2020 tendrá categoría profesional.

Otros resultados:

Real San Joaquín 1 – Salamanca 0; Ovalle 1 – Rengo 0; Rancagua Sur 4 – Pilmahue 1; Mejillones 2 – Municipal Santiago 2; Unión Compañías 2 – Ferroviarios 2.



Con su igualdad ante Limache, Trasandino prácticamente aseguró su participación en la Liguilla por el ascenso. (Foto: Jaime Gómez Corales)

El Prat sigue sin triunfos en la LNB

Otra caída, estrepitosa por lo demás, que no hizo nada más que exponer las enormes distancias que existen en la serie B de la LNB, sufrió el quinteto de Arturo Prat ante Brisas.

En el duelo correspondiente a la fecha 11ª, los sanfelipeños fueron vencidos

en el Fortín de calle Santo Domingo 58 a 74 por los capitalinos. Con esta derrota los pratinos siguen hundándose en lo más bajo de la tabla de la Conferencia Centro, donde ha tenido una campaña que está a años luz de otras incursiones en la LNB.

Arturo Prat 58 – Brisas 74. Otros Resultados: Manquehue 74- Español 81; Sergio Ceppi 81 – Sportiva Italiana 76; Liceo Curicó 89 – Stadio Italiano 72.

NR: Al cierre de la presente edición el Prat jugaba como local frente al poderoso Español de Talca.



El Prat sigue sin saber de triunfos en el actual torneo de la LNB.

CRUCIGRAMA # 1059

Comunidad española Italiano Disposición del equipo Afluente del Amazonas Exclusivo Distrito limeño Marca mundial suiza

Sendero Apóstol de Jesús

Jugó en el

Técnica del sonido Soportes

Dialecto chino Obra antes citada

Castrado Timina

Niebla artificial Su nombre Atómico

Hombre pre-histórico Transistor

Vincula Muerto por Polifemo

Portal Centi

Rostro de Soda Stereo T griega

Recurrir Saludo mapuche

Indica infertilidad Metro alemán

Todavía

Arbol de madera dura

SOLUCIÓN #1058

C	A	P	A	E	N	A			
A	L	E	C	R	A	P			
B	E	Y	O	N	C	E			
L	L	O	S	A	I	G			
S	G	L	O	R	A	N	D	O	
O	R	A	A	N	A	N	I	A	S
L	A	B	M	I	T				
F	M	B	A	T	I				
E	M	O	T	I	V				
O	Y	E	N	D	O				

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe
www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAMIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah

ARIES
AMOR: No es recomendable que pongas en juego una relación estable solo por darte un gusto. SALUD: Desacelere un poco el ritmo que está llevando. DINERO: Sea más intrépido/a y emprenda esos planes o verá como el tiempo se le escapa. COLOR: Plomo. NÚMERO: 32.

TAURO
AMOR: Las discusiones sin sentido de una u otra forma terminan por generar un daño en las relaciones afectivas. SALUD: Busque un momento para así poder distraerse. DINERO: Es de suma importancia que trate de reducir nivel de gasto. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

GEMINIS
AMOR: Las cosas no funcionan muy bien si se hacen de forma apresurada. En lo afectivo también es importante ser paciente. SALUD: Malestares al iniciar esta nueva jornada, pero nada complicado. DINERO: Todo lo que se proponga debe tratarle concretarlo. COLOR: Lila. NÚMERO: 28.

CANCER
AMOR: Trate de tener más precaución ya que sin darse cuenta puedes dar aumentando la distancia que hay entre su pareja y usted. SALUD: Trasnchar no le hace nada bien. DINERO: Ponga todo su empeño para que los proyectos que inicia sean exitosos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 10.

LEO
AMOR: Es importante que antes de dejarse encantar por esa persona analice muy bien si sus intenciones parecen ser sincera. SALUD: Trate de alejarse de los focos de energía negativa. DINERO: Buenas propuestas para este término de quincena. COLOR: Gris. NÚMERO: 18.

VIRGO
AMOR: Lo/a invitó a ser paciente y esperar ya qué es el tiempo quién dirá cómo van a resultar las cosas entre usted y su pareja. SALUD: Si se impregna de energía positiva su condición irá mejorando. DINERO: Luche para progresar cada día más. COLOR: Beige. NÚMERO: 15.

LIBRA
AMOR: Debe tomarse el tiempo necesario para aclarar sus sentimientos. SALUD: Disfrute de los ratos de ocio y relájese lo más que pueda. Eso favorecerá a su estado energético. DINERO: Antes de dar pasos importantes en sus finanzas debe analizar bien si está en condiciones de hacerlo. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 4.

ESCORPION
AMOR: Deje que las cosas se calmen para que en el momento adecuado se puedan volver a replantear. SALUD: Esta época de primavera invita a que haga más actividad deportiva. DINERO: Trate de que las cosas no se le vayan de las manos. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.

SAGITARIO
AMOR: No debe perder la esperanza, ya que el destino en algún momento de será favorable. SALUD: Los vicios se pueden salir de control, cuidado. DINERO: Programe sus gastos para así evitar inconvenientes durante la segunda mitad de octubre. COLOR: Violeta. NÚMERO: 35.

CAPRICORNIO
AMOR: Le recomendaría que aclarase un poco más lo que siente para que las cosas se pueden definir. SALUD: Ponga atención en sus problemas circulatorios. Complicaciones coronarias. DINERO: Preocúpese te realizar un trabajo de calidad. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.

ACUARIO
AMOR: Debe trabajar más en enriquecer los lazos afectivos con sus seres queridos. SALUD: La depresión puede ser bastante peligrosa, yo le puedo ayudar. DINERO: Sea responsable y no acumule deudas para la próxima quincena. COLOR: Crema. NÚMERO: 11.

PISCIS
AMOR: Andar con rodeos no ayudan y favorece cuándo se trata encontrar el amor. SALUD: Debes iniciar bien este día, en especial si su organismo le ha estado dando advertencias. DINERO: Evite realizar apuestas ya que solo implica la pérdida de recursos. COLOR: Morado. NÚMERO: 27.

Para realizar una pasantía:

Ocho alumnos de la Escuela José de San Martín viajan a Estados Unidos

Ocho alumnos de la Escuela José de San Martín de San Felipe viajaron este sábado 12 de octubre hasta EE.UU. para realizar una pasantía en la ciudad de Provo, en el estado de Utah. La pasantía se realiza en el marco del sello de Inglés que tiene la escuela, instancia que permitió que estos alumnos de séptimo y octavo año básico, que presentan el mejor rendimiento, pudieran viajar hasta la ciudad de Provo, donde estarán por diez días conociendo el lugar, asistiendo a clases con alumnos norteamericanos y realizando presentaciones sobre la comuna de San Felipe y de Chile.

«La idea es generar una conexión con la experiencia real, hablar con nativos del inglés y que nuestros alumnos puedan visitar tres grandes aeropuertos de Estados Unidos, tener por primera vez para todos un viaje en avión y por supuesto para nosotros creemos que la vulnerabilidad de los estudiantes se combate con oportunidades», dijo Ximena Baquedano, directora de la Escuela José de San Martín.

El viaje fue posible gracias al financiamiento de la Subvención Escolar Preferencial, aprobado por

el concejo municipal, encabezado por el alcalde Patricio Freire.

«Quiero agradecer en forma personal al alcalde Patricio Freire por la colaboración y el acompañamiento real que ha brindado a todos los establecimientos y en particular a nuestra escuela apoyándonos continuamente y demostrando su interés por aquellos alumnos que no tienen las oportunidades, puedan acceder a una experiencia de aprendizaje», sostuvo la directora.

Los alumnos fueron despedidos en el establecimiento por la directora, acompañada del alcalde Patricio Freire y el concejal Mario Villanueva, quienes se reunieron también con los apoderados, para destacar esta experiencia y agradecer su confianza con la educación municipal.

«Muy contentos de esta pasantía que hacen estos jóvenes, por lo que quiero agradecer a la directora que le ha dado un sello a la escuela de inglés. Esta pasantía a los niños les va a servir y va a ser una experiencia bastante importante para ellos, en sus vidas», dijo el alcalde Freire.

El concejal Villanueva en tanto valoró la aprobación de este



Estos escolares ya están en tierras norteamericanas viviendo esta experiencia estudiantil de primer nivel.

tipo de proyectos en el concejo municipal, lo que permite aportar en la formación de los niños de la educación municipal, aseguró.

«Obviamente que toda votación que signifique mayores re-

ursos para la educación municipal es un aporte importante para nuestros niños y para los establecimientos. Hoy día se vuelve a demostrar que bajo una dirección que coloca corazón, se pueden lo-

grar grandes cosas, los resultados de inglés han demostrado que nuestros niños tienen la posibilidad de salir hablando y comunicándose en otro idioma», sostuvo el concejal Villanueva.

PREPARADOS PARA TODOS TUS DESAFÍOS

NUEVA LÍNEA DE CAMIONES
CHEVROLET CON TECNOLOGÍA ISUZU

Origen Japonés

**AMT
NPR
816**

AUTOMATIZADO

**4x4
NPS 816**

TODOTERRENO

**CREW CAB
NPR
816**

DOBLE CABINA

Cotiza y descubre la nueva línea de Camiones Chevrolet con Tecnología Isuzu y encuentra más ofertas en www.chevroletkovacs.cl para que juntos, busquemos nuevos caminos para crecer.

CAMIONES
E.KOVACS

SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SABADO

LOS ANDES: Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SABADO

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

TECNOLOGÍA
ISUZU